

1946 - 2016

EXP-UNC: 0016123/2016

**VISTO:**

Las presentes actuaciones elevadas por el Dpto. de Antropología, por la que solicita se autorice a la Prof. Jiménez Zunino a cumplir funciones en el seminario "La Construcción de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales" como carga anexa a su cargo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. Jiménez revista como Profesora Asistente simple, interina, de la cátedra Teoría Social, hasta el 31 de Octubre de 2016;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 18 de Abril de 2016, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;


**EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º. DISPONER** que la **Profesora Cecilia Inés JIMENEZ ZUNINO**, legajo 51963, cumpla funciones docentes en el seminario "La Construcción de Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales", como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente simple, interino, de la cátedra Teoría Social, del Departamento de Antropología, durante el primer semestre del año en curso.

**ARTICULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

**RESOLUCIÓN Nº: 134**  
RS

  
Dra. SILVIA MORÓN  
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL  
Facultad de Filosofía y Humanidades

  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades